

ALCALDÍA
DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2019
SDM-SC- 198465

Señor
ANDRES RODRIGUEZ
Calle 7 B N° 69 D-29
Barrio: Marsella
Ciudad

REF: REMISION RADICADO-SDM -221091

Respetado señor RODRIGUEZ:

De manera atenta, me permito informarle, que a través del oficio **SDM-SC198493**, se le comunico al **GRUPO DE REINCIENCIAS-SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES**, que son competentes para conocer de su solicitud, para que sea estudiada la posibilidad de derogación de la resolución 24591 de 2019, conforme al artículo 21 de la ley 1755, contempla que " *Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo* "

Bogotá, mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: Laura Anzola

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Emite	Relacido	Acreditado Clausurado
	de Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DI	MES	AÑO
Nombre de desinfectado	Nombre del desinfectador		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	Observaciones		

23 SEP 2019

Remitente: ANDRÉS RODRIGUEZ
Dirección: Calle 7 B N° 69 D-29
Ciudad: Bogotá D.C.
Código postal: 110000
Fecha emisión: 12/09/2019

Remitente

Destinatario

Destinatario: ANDRÉS RODRIGUEZ
Dirección: Calle 7 B N° 69 D-29
Ciudad: Bogotá D.C.
Código postal: 110000
Fecha emisión: 12/09/2019

- 35

dbogota.gov.co

5

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2019
SDM-SC-198493

Doctor
EDWIN ORLANDO VEGA
GRUPO DE REINICIACIONES
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES DE TRANSITO
SECRETARIA DE MOVILIDAD

REF: RESPUESTA- SDM-221091

Respetado Doctor GDNZALD:

De manera atenta y de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en seis (6) folios, el oficio de la referencia, contentivo respecto a que se sea estudiada la posibilidad de derogación a la resolución N° 24591 de 2019, impetrado por el señor ANDRES RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 19356052.

Bogotá, mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Laura Anzola

Anexo: copia del derecho de petición en seis (6) folios

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14324

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-221091/ ANDRES RODRIGUEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-198465 del 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-221091.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO, DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA